



OFICIO N° 102085
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.19°/373

VALPARAÍSO, 01 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la destinación de los implementos deportivos adquiridos y utilizados en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, ya sea por el Instituto Nacional de Deportes, por el Comité Olímpico de Chile o por la Corporación Santiago 2023, indicando su actual ubicación y almacenamiento y si se han entregado ya algunos a federaciones deportivas, asociaciones o clubes, estudiando la posibilidad de entregar implementos a deportistas de la Gimnasia, atendido los recientes accidentes sufridos, precisamente por fatigas de material en antigua implementación.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DEL DEPORTE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: ACE5B7C6DC44424C



SOLICITUD DE OFICIO

De: Erika Olivera De la Fuente, H. Diputada de Chile
Para: Jaime Pizarro Herrera, Ministro del Deporte
Israel Castro López, Director Nacional IND
Materia: Destinación de Implementos deportivos de Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023
Fecha: 28 de abril de 2025

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 18.918, requiero información sobre:

Destinación de los implementos deportivos adquiridos y utilizados en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, ya sea por el Instituto Nacional de Deportes, por el Comité Olímpico de Chile o por la Corporación Santiago 2023. Se solicita una actualización respecto del actual ubicación y almacenamiento de los implementos, además de indicar si se han entregado ya algunos implementos a federaciones deportivas, asociaciones o clubes. Se solicita estudiar la posibilidad de entregar implementos a deportistas de la Gimnasia, atendido los recientes accidentes sufridos, precisamente por fatigas de material en antigua implementación.

ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE

H. Diputada

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIKA OLIVERA D.

